



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 1 PUESTO DE TRABAJO DE  
TITULADO/A SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA  
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en los apartados 6.2.1 y 6.2.2 y en el Anexo I de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos (ver Anexo) y de la convocatoria de examen de la fase de oposición de este proceso selectivo.

**CONVOCATORIA DE EXAMEN FASE DE OPOSICIÓN**

El órgano de selección, conforme a lo establecido en el apartado 6.2.2 y en el Anexo I de las citadas bases, acuerda convocar a los candidatos admitidos al examen de la fase de oposición, **para el 16 de septiembre de 2024, a las 16,00 horas, en la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Calle Velázquez 134. 28006-Madrid.**

La hora límite de acceso será a las 15,45 horas.

Las personas convocadas deberán aportar el original de su NIF o NIE, para identificarse antes de acceder a la sala de examen.

El órgano de selección ha acordado que la prueba sea escrita con una estructura de preguntas con respuestas de desarrollo y se combinará con otras preguntas tipo test:

- Una primera parte de la prueba escrita será tipo test y tendrá una valoración máxima de 30 puntos. Constará de 30 preguntas base (10 sobre materias comunes y 20 sobre específicas): cada una de ellas se valorará con 1 punto; no penalizarán las respuestas incorrectas o las que no hayan sido contestadas.

Adicionalmente, la prueba incluirá 3 preguntas comunes y 3 específicas de reserva que las personas aspirantes deberán contestar obligatoriamente. Únicamente serán valoradas en el caso de que se anule alguna de las 30 preguntas base.

Los cuestionarios estarán compuestos por preguntas con respuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta. Para su realización, se deberá señalar en la hoja de examen que se facilite una única opción de respuesta para cada pregunta. En el caso de que se marquen dos opciones, la respuesta se considerará incorrecta.



Con un máximo de 48 horas desde la finalización de la prueba, sin considerar días inhábiles, se publicarán las respuestas correctas en la página web de SEPI, en el Portal Funciona y en el Punto de Acceso General administración.gob.es.

- La segunda parte de la prueba escrita se corresponde con las materias específicas que se detallan en las bases de la convocatoria y tendrá la estructura de preguntas, con respuestas de desarrollo. Se valorará sobre un máximo de 30 puntos.
- La duración estimada de la prueba será de dos y media horas.

Para superar esta fase de oposición, será necesario obtener una puntuación mínima de 30 puntos. Las personas que hayan superado la fase de oposición accederán a la fase de concurso.

Instrucciones para las personas convocadas:

- Si sufriera una discapacidad o limitación física que le impidiera el acceso al edificio o a la sala, tendrá que comunicarlo expresamente con anterioridad a la realización del examen, a través de correo electrónico.
- Los candidatos deberán disponer de bolígrafo azul para cumplimentar la parte tipo test del examen. SEPI les facilitará un ordenador para realizar las preguntas de desarrollo.
- Durante la celebración de la prueba escrita, no estará permitido consultar ningún tipo de documentación, ni portar teléfonos móviles, relojes inteligentes o cualquier otro tipo de dispositivos electrónicos (como auriculares, tablets, etc.).
- No se permitirá la salida de la sala durante la celebración del examen, salvo causa debidamente justificada.
- SEPI establecerá los mecanismos que estime necesarios para garantizar el cumplimiento de lo previsto en este apartado. La inobservancia de estas normas dará lugar a la expulsión de la sala de examen y la exclusión en el proceso selectivo.

Quedarán excluidas del proceso selectivo las personas que no comparezcan en la fecha, lugar y hora indicados.

Madrid, a 30 de julio de 2024



**A N E X O**

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

<b>CANDIDATURAS ADMITIDAS</b>
001CUM

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

<b>CANDIDATURAS EXCLUÍDAS</b>
-----